



Medidas compensatorias por el embalse de Mularroya (Zaragoza)

La CHE adjudica el proyecto de adecuación de líneas de alta tensión de particulares en la ZEPA "Desfiladeros del Jalón" para la protección de la avifauna

- Por su parte las adecuaciones de las líneas gestionadas por empresas hidroeléctricas serán objeto de convenios por parte del MITECO
- La actuación consiste en el desvío de su trazado actual sobre el embalse de las líneas eléctricas de alta tensión de propiedad particular

03 may. 2019-La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), ha adjudicado, la "Adecuación de las líneas eléctricas de alta tensión de propiedad particular en la ZEPA *Desfiladero del río Jalón*, para la protección de la avifauna", como medida compensatoria de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del embalse de Mularroya (Zaragoza). El presupuesto es de 294.000 euros y la adjudicataria la empresa Cobra Instalaciones y Servicios, S.A..

En concreto, las obras desarrolladas en este proyecto consisten en medidas para la protección de la avifauna y en adecuar a la normativa vigente en líneas de alta tensión de particulares. Dentro de la ZEPA se han detectado 31 líneas eléctricas de transporte propiedad de particulares que requieren la remodelación puntual de 71 apoyos, en una longitud de 9 kilómetros y necesitan la señalización de 87 vanos.

Por su parte, la adecuación de las líneas de alta tensión que son propiedad de empresas eléctricas se realizarán mediante convenios que está desarrollando el MITECO.

Síguenos en

